

EDICION DE LA TARDE.

Circular sobre orden público.

La publica la *Gaceta* de hoy, y es un documento que tiende a resolver las dudas suscitadas por las leyes de Orden público de 1870 y Provincial de 1882, en lo que se refiere a las atribuciones de las autoridades civil y militar en los conflictos de orden público.

Corresponde sin duda en primer término a los gobernadores civiles—dice el preámbulo de la circular—disolver toda manifestación rebelde o sediciosa, dominar por sí la agitación y restablecer la tranquilidad pública, sirviéndose para procurar el orden y el cumplimiento de la ley de la Guardia civil, y cuando el auxilio y apoyo de las autoridades militar y judicial. No depende, sin embargo, exclusivamente y en todos los casos del gobernador la declaración de la insuficiencia de sus medios y la consiguiente entrega del mando. El estado de guerra que se proclama de ordinario en virtud de esa declaración, ó por efecto de acuerdo entre las autoridades, puede también surgir, si bien con carácter provisional, de las necesidades impuestas por los hechos mismos, ya cuando la rebelión ó sedición se manifiesta desde los primeros instantes, ya cuando los amotinados rompan el fuego.

En virtud de estas consideraciones, los gobernadores civiles deben atenerse en lo sucesivo a las siguientes reglas, que constituyen la parte dispositiva de esta circular:

1.º Con arreglo a lo dispuesto en el art. 13 de la ley de Orden público, en toda rebelión ó sedición, cuando los amotinados hostilicen a la fuerza del ejército, la autoridad militar, aunque haya obrado hasta entonces por requerimiento de la civil y sin encargarse del mando, lo tomará desde luego asumiendo la plenitud de atribuciones que le confiere el estado de guerra, el cual se entenderá declarado con carácter provisional, si no hubiere precedido el acuerdo entre las autoridades que el citado artículo establece.

2.º En los casos en que sea posible procurar ese acuerdo, la convocatoria de la junta para declarar el estado de guerra corresponde al gobernador civil.

3.º El consejo de autoridades para levantar el estado de guerra, con arreglo al art. 32 de la ley de 23 de Abril de 1870, luego que terminen la rebelión ó sedición, será convocado por la autoridad militar.

No nos parecen del todo justificadas las atribuciones que por esta circular se conceden a la autoridad militar, y vemos difícil la situación que se crea a los gobernadores civiles.

La primera autoridad civil de una provincia, por hallarse en contacto más directo con sus gobernados, conoce mucho mejor que la autoridad militar su carácter, espíritu y tendencias, y aun en los momentos de mayores dificultades, y cuando los ánimos se hallan más excitados y las imprecaciones y los insultos y las amenazas, y hasta las agresiones sin armas de fuego, se inician, puede, procediendo con tacto, con varonil espíritu y sin apartarse un punto de aquel camino prudente por el que deben conducir siempre a los pueblos los encargados de la autoridad; puede, repetimos, evitar los conflictos de apariencias más terribles, que al fin y al cabo de la índole de este nuestro carácter español se consigne, a veces, más con las palabras que con los tiros; aunque no podemos ni debemos negar que en ocasiones el empleo de la fuerza es irremediable, salvador y necesario.

Conceder como por esta circular se conceden a la autoridad militar, atribuciones amplias para que, sin el previo concierto con la civil, se encargue del mando en los momentos críticos de un pueblo amotinado y sin otra norma de conducta que su criterio para saber cuándo han sido hostilizadas las fuerzas del ejército, nos parece algo propenso a exageraciones, y bastante expuesto a conflictos entre las autoridades civil y militar, por lo difícil que ha de ser precisar el límite de las atribuciones de la una y el comienzo de las de la otra.

De todas maneras, como la circular ya está publicada, nosotros aconsejamos lo mismo a las autoridades civiles que a las militares, que por desgracia tengan que verse en la precisión de aplicar sus disposiciones, la mayor prudencia; y que de común acuerdo aprecien las circunstancias, que aconsejen pasar del estado de paz al estado de guerra.

Lo de Sevilla.—Complicaciones.

Allí se ha roto la armonía entre el gobernador y el ayuntamiento, porque según vemos en algunos de los periódicos de Sevilla, hoy recibidos, el domingo por la tarde entró en la ciudad una numerosa familia procedente de Madrid (no se dice cuál sea), cuya familia solo estuvo cinco horas en observación, a pesar de que el médico del municipio dijo que algunos individuos no gozaban de buena salud.

Pero se conoce que el Sr. Alcázar no vería las cosas como el médico sevillano, ó que estará ya harto de suspicacias, cuando mandó que entrase la tal familia.

Y aquí rompe *La Andalucía*, y dice:

«Hacemos gracia a los lectores de los desfavorables comentarios que en todos los círculos donde el público se reunía se hicieron respecto del temerario proceder de la autoridad gubernativa que para desgracia de los sevillanos y fomento de la calamidad reinante nos ha regalado el señor ministro de la Gobernación.»

Después de esto, y de otras cosas por el estilo, los periódicos de Sevilla anuncian la dimisión del alcalde, Sr. Hoyos, que no está conforme con la política sanitaria del gobernador, y también hablan de una reunión de los concejales, en la cual, con excepción de dos ó tres, todos acordaron presentar su dimisión si no siguen las medidas sanitarias tomadas.

Los periódicos de Sevilla dan también muchísima gravedad a los casos de Gibraltar, y que *El Orden* dice están causando innumerables víctimas; hablan además de una familia de Granada que en el trayecto de Utrera a Arabal ha perdido una niña; y por último, atribuyen al cólera la muerte de doña Rosa Cívico, ocurrida en Marchena; y por todo esto, y hasta que se extremen todas las precauciones, ydena que alcanzan los periódicos de Sevilla.

Pero el telégrafo, que suele andar, cuando no

hay trastorno atmosférico, un poquito más que el correo, nos dice hoy lo siguiente en esta parte que tomamos de *El Imparcial*, fechado en Sevilla anoche, a las diez:

«No solo continúa sin arreglo el conflicto suscitado entre el gobernador y las autoridades locales, sino que por momentos toma proporciones.»

Es el asunto que ocupa a toda Sevilla. No se habla ni se piensa en otra cosa.

El alcalde, Sr. Hoyos, no concurre a su despacho desde hace dos días.

Ejerce las funciones de alcalde el teniente alcalde señor Monti.

El comité provincial conservador celebra esta noche una sesión importante, asistiendo a ella el senador Sr. Cuadra, el vicepresidente del Congreso D. Lorenzo Domínguez y el diputado a Cortes Sr. Ibarra, para tratar de la actitud del ayuntamiento y de las corporaciones oficiales.

El Círculo de Labradores y el Casino Sevillano han acordado expulsar de su seno a los socios que, siendo concejales ó diputados provinciales, no presenten la dimisión de sus cargos.

Espérase con extraordinario interés la sesión que mañana han de celebrar los concejales.

Reina grande agitación en el público.»

De Zumárraga a Marquina.

Director de EL CORREO.

En nuestra escursión por la sierra, siguiendo el margen del río Salinas, atravesamos diferentes pueblos, entre ellos el de Vergara, célebre por el convenio que puso término a la guerra de los siete años; Placencia, que es una calle a lo largo de la carretera y sobre el cauce del mencionado río; y Elgoibar, próximo a Eibar, en el fondo del valle de su nombre, inmenso embudo de floridos montes, que es de lo más pintoresco y delicioso que yo recuerdo haber visto.

Aquí la carretera abandona el cauce del Salinas, y trepa por las laderas de una montaña elevadísima desde cuya cima se descubren dilatados horizontes, pero horizontes formados por las siluetas de otras montañas cubiertas de frondosas arboledas.

Distínguese desde allí la bella iglesia de Elgoibar, en lo más profundo del valle. La torre que corona su portada, y que desde la plaza del pueblo parece gigante y gallarda, pierde la valentía de sus proporciones, y queda comprendida en la visual y reducida en el conjunto de esta hermosa perspectiva, a las dimensiones de un detalle, como pudiera serlo en una fotografía de la comarca.

Embebido en la contemplación de aquel paisaje, trepaba a la cumbre del Urcaray, límite divisorio de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, bien ageno de que en aquellas alturas saturadas de oxígeno, íbamos a ser objeto de una nueva inspección médica y de una nueva fumigación.

Esa contrariedad, que retardaba una hora nuestra llegada a Marquina, coincidió con un nublado presagio de la tormenta. Poco tardó en fragorarse: el cielo obsequió a mi fantasía con el espectáculo imponente del relámpago y del trueno en lo alto de la montaña.

En aquel improvisado Sinaí no había más Moisés que el delegado sanitario del gobernador de Vizcaya, ni más tablas de la ley que el sahumero obligatorio.

¡Abajo los equipajes! Todos nos sometimos resignados a aquel imperativo categórico, no por considerar justificada la medida, sino porque allí, en medio del monte, no cabía apelación ni a Villaverde, y entre esperar una hora y que nos embargasen como el equipaje, era preferible lo primero, aparte del deber de la obediencia.

Solo Claudio, el mayoral, hombre fornido y tozudo, refanfuñaba y gruñía, sacando el labio inferior dos de los fuera de quicio: las protestas de Lazcano no produjeron efecto, que si él era testarudo, no lo eran menos los miqueletes.

Exhibimos el salvo conducto sanitario del médico de Zumárraga y la cédula de vecindad para identificar nuestras personas, fumigaron los equipajes, y terminada la operación nos pusimos de nuevo en marcha.

Gracias a Dios que por ahora hemos hecho la digestión en buenas condiciones, porque el menor síntoma de cólico hubiera bastado sin duda para estreñar una barraca que junto a la casilla del resguardo estaban construyendo para los sospechosos.

Sentirse enfermo y preso en país desconocido, lejos de poblado, sin familia y sin amigos, debe ser la alevosía del infortunio.

Llegamos a Echevarría, y de allí a pocos minutos a Marquina.

Tanto ésto, como los otros puntos recorridos, tienen una faja de población y multitud de caseríos diseminados por el monte, y en medio de la arboleda salvaje hay trozos de terreno cultivado, donde se dá el maíz, el trigo, la cebada y la hortaliza.

El aspecto de las poblaciones es humilde y pintoresco; las casas altas y rústicas, los miradores muchos. Hasta en los vestidos caserones de los antiguos mayorazgos, de cuyo noble origen dan aún fé los escudos y los balcones de ángulo, se alzan hoy los labriegos y los pobres menestrales.

Los hijo-dalgos de un tiempo, amantes del peregrino y avaros de su nobleza, que cual señores feudales sostenían entre sí constantes luchas ó para vengar ofensas ó acrecentar su prestigio y el lustre de sus familias, han falseado su vanidad renunciando a las aficiones básicas y a las severas costumbres, trocando la casa solariega por un hotel ó un piso en las modernas poblaciones, dejando su hacienda en manos del capataz ó del colono, y dedicándose en cambio a consumir la renta en los casinos ó a hacer ostentación de su molición en las grandes capitales.

Este alejamiento del campo ha hecho más daño a la nobleza que las leyes desvinculadoras.

Los zaguanes de sus casas se han convertido en tabernas, y debajo de sus escudos vése hoy, por ejemplo, un cartel mal pintado cuyo rótulo es como sigue: *Se vende vino y se dá de comer*; rótulo, que dicho sea de paso, pudiera dar origen a una cuestión de derecho, y poner en grave aprieto a un juzgado municipal, dado el caso de un consumidor tramposo, pues si lo que se vende es psga, lo que se dá no se cobra. Así lo reza el letrero.

He procurado no olvidar el ánimo de estas gentes para formar idea de sus opiniones políticas. Yo

creía que el espíritu absolutista estaba aquí encarnado hasta en las piedras, y que en cada hombre del pueblo hallaría un acérrimo defensor de Carlos VII, pero no es así. Sea que el resultado de las guerras ha entibiado en el orden bético, ó que el contacto con los naturales de las demás provincias, la labor continuada de la prensa liberal y la asimilación paulatina del sistema administrativo al del resto de la Península, han matado el entusiasmo por el antiguo régimen; ello es lo cierto que hasta ahora no he visto en los vascongados aquellos carniceros fanáticos é intrasigentes que me había forjado en la imaginación.

La inmensa mayoría de los soldados carlistas eran voluntarios a la fuerza.

Verdad es que se mantiene vivo el espíritu religioso, y que esa influencia del clero es la que conserva latente en el corazón del pueblo el amor a la bandera del partido tradicionalista, es que antes que el rey está la patria y antes que la patria Dios, pero hay en esa tendencia, también, algo de egoísmo, el interés por los fueros, merced a los cuales gozan de singulares franquicias.

Lo que sí puede asegurarse es que son españoles de pura sangre, y que a pesar de su espíritu independiente y de sus conatos de imitación, jamás hallaron eco en la concavidad de estas montañas ni la amenaza fanfarrona del separatismo ni las injurias a la madre patria.

Algo he oído hablar de la resolución del concierto económico y de la esperanza que abriga los hijos del país de que se prorrogará algunos años al espirar este plazo.

Pero vamonos a Urberuaga que son las cinco y media de la tarde y tengo necesidad de descansar; y mañana quizá hable del Balearico.—X.

Urberuaga de Ubiña 7 de Agosto de 1885.

La renta de Aduanas.

Hoy publica la *Gaceta* el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de Junio del año 1885, comparado con igual mes del de 1884, y el de las que lo fueron en los cinco primeros meses de dichos años.

La diferencia de menos, en valores, en Junio de 1885, comparado con igual mes de 1884, asciende a 5 369.130 pesetas, y la diferencia de menos, en derechos, en el mes de Junio último, comparado con igual mes del año anterior, se eleva a 215 658 pesetas.

En los cinco primeros meses del año 1885, ha habido una baja, en valores, comparados con igual periodo de tiempo del año anterior, de 17.720 440 pesetas, y la diferencia en derechos, también de menos, en los cinco primeros meses de este año, asciende a 3.102 614 pesetas.

Los artículos que han contribuido a la baja son: los aceites brutos, los petróleos brutos naturales, los tejidos de lana, los cueros y pieles y otros.

Ingreso en la Escuela Naval.

Dispuesto por decreto de 7 del actual la apertura de ingreso en la Escuela Naval, y teniendo en cuenta que el 1.º de Enero próximo corresponde salir a un crecido número de guardias marinas, la *Gaceta* publica hoy una real orden cuya parte dispositiva dice así:

- 1.º Que se convoque un concurso para cubrir 12 plazas en la Escuela Naval.
- 2.º Que los exámenes tengan lugar en esta corte, y empiecen el día 1.º de Diciembre próximo.
- 3.º Que teniendo en cuenta lo próximo que se halla la convocatoria, no se exija para este examen más que las materias que comprende el primer ejercicio de los comprendidos en los programas publicados en la *Gaceta* de 11 del corriente.
- 4.º Que se tenga entendido que en las sucesivas se exigirán para el ingreso todas las materias comprendidas en los dos ejercicios incluidos en el programa.
- 5.º Que los aspirantes que ingresen estudien en el semestre comprendido entre 1.º de Enero de 1886 a 30 de Junio del mismo, las materias del segundo ejercicio, a fin de que desde 1.º de Setiembre de 1886 empiecen los cursos anuales que previene el art. 3.º del referido real decreto.»

El asesinato de Prim.

Puente del Arzobispo 10 de Agosto de 1885.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido amigo: Hoy, y luego mi firma, molestó la atención de Vd., y le ruego de lugar en su popular periódico a las observaciones que hago, en vista del sesgo que va tomando en la prensa la cuestión referente a la muerte del ilustre general Prim. Jamás me hubiera dicho una palabra en este asunto, si no me impulsase, más que lo expuesto en sus comunicados por D. José Paul y Angulo, el calor con que algunos periódicos dan detalles, encerrados en el sumario, que aun en el supuesto de ser exactos, revelan hechos que jamás deben pasar hasta cierto período al dominio público. Mas como quiera que el Sr. Paul y Angulo imputa a los ineces que intervinieron en el sumario, por lo lo mécos, ignorancia y maldad; yo, el último de todos aquellos ineces, pero el primero que intervino en las diligencias, me veo obligado a decir dos palabras, que creo darán fin a esa atmósfera que se va creando en la prensa, cuya extensión solo favorece a los criminales. En los primeros momentos del crimen, yo, que desempeñaba el juzgado del distrito de la Universidad, fui llamado por el presidente del Consejo de ministros al palacio de Buenavista, donde estaba reunido el gobierno, y por el señor ministro de Gracia y Justicia se me ordenó la formación de la correspondiente causa contra los autores de las heridas graves del general Prim.

Con el celo que todos los jueces cumplen su cometido, en las circunstancias que desempeñan su oficio, y mucho más honrándome el gobierno con una deferencia que no merecía, procedí a la averiguación del delito, constituyéndome en el gobierno civil de la provincia, donde permanecí día y noche, relevándose los auxiliares del juzgado para dar descanso a los que se rendían, y prestándome toda clase de ayuda, además de las pesquisas que practicaba por su cuenta, el digno gobernador civil de la provincia. El sumario se inició bajo algunos datos, que nunca pude prever fuesen tan provechosos

para el descubrimiento de los autores del crimen, y alentado por tales circunstancias, ellas me daban fuerzas para, hora tras hora, perseguir el bello ideal de los que se dedican con fé inquebrantable al cumplimiento de su deber. Llegaron en esto las diligencias a un estado, que para proseguirlas con éxito, necesitaba examinar al general Prim y reconocer sus heridas, tomando base de estas dos importantes actuaciones para las subsiguientes que habrían de engrosar las indicaciones que el sumario arrojaba. A pesar de insistir hasta con pesadez cerca del Consejo de ministros, que se hallaba cerca del ilustre herido en el Palacio de Buenavista, para cumplir la misión que el cargo de juez imponía, sin dudar la gravedad del general ó el temor de ensuciarle una molestia que pudiera empeorar, lo cierto es que no pude cumplir mi cometido. Desde entonces, expuse reverentemente, que siendo excepcionales las diligencias que yo formaba, debían acumularse a las incoadas por el juzgado del Congreso, y ser éste el que obrase bajo una sola acción.

Se exploró mi voluntad, sobre si quería continuar como juez de la causa, contestando que solo por un mandato terminante accedería. Sin entrar yo en detalles de sumario, que no en balde estos son secretos, y la causa hoy se encuentra en aquel estado, podrá decir que desde las primeras actuaciones, siempre, incontestablemente, y sin género alguno de duda, el Sr. Paul y Angulo apareció como autor material del delito, lo cual no desmiente él mismo en sus comunicados, y que si existieron coautores y cómplices, no fueron solo los que la prensa indica, sino muchos más que constan en el proceso, los bastantes para proveerse de cien carabinas que salieron de una casa de la calle de la Luna, y reunirse en punto determinado antes de cometerse el crimen. Al autor de un delito podrá tolerársele que desmienta a la justicia; pero es lumnariarla como lo hace en el comunicado dirigido a la *France* el Sr. Paul y Angulo, esto no se comprende más que en el deseo de dar importancia a su persona, y cubrir el crimen y el asesinato vulgar, con la idea política, que siempre estará por bajo del asesinato, y nunca podrá ser, no digo santificada, sino tolerada por sus mismos correligionarios.

Los jueces que han entendido en el sumario de la causa, el general Prim, podrán haber sido equivocados en el curso de él; pero esto se debe a que el cariño que se le tenía en España al general, importase una cantidad de datos al juez instructor, que, apasionados la mayor parte de ellos, le desviaban del verdadero hilo del complot. Si esto obedecía a buena fé, bien hecho en depurarlos; pero si eran intencionales ó especulativos, hubo necesidad de acrisolarlos y rechazarlos.

Y a propósito de esto, diré hoy que la triste vida del general fué sacrificada más de una vez en sus intereses, por supuestos amigos del general que llevaban la idea de sacar dinero a la vida con un género de confidencias en apariencia verdaderas. No terminará esta idea sin asegurar que los dignos jueces que intervinieron en el sumario llevaron su celo a un límite desconocido, sacrificando en reposo y tranquilidad en aras de la consecución del fin que perseguían y que desgraciadamente sus esfuerzos se estrellaban con lo mal montada de la policía en España en todas épocas, y especialmente en aquella, donde se verificaron algunas prisiones de agentes por conceptuarse cómplices ó encubridores del crimen.

Es tan delicado el asunto que hoy motiva esta carta, que no puede en él más que trazarse líneas generales, prohibiéndose al buen sentido hasta la presunción de algunos actos que destruirían por su base el propósito que hoy germina en los autores del crimen. Buscan éstos, y a merced de la impunidad en el extranjero; un medio de celebridad. El comunicado del Sr. Paul y Angulo quiere revelar con sus palabras preñadas, que si bien fué el autor del crimen, obedecía a más altas influencias, que por ellas la magistratura española no ha querido, ni quiere descubrir. Calumnias: ningún republicano socialista, ni aun demagogo, acepta el asesinato del general Prim. Esto fué un crimen vulgar, pagado por hombres de la última capa social, secundos y salidos de los presidios, que obedecían a un hombre fanático y resentido personalmente con el general Prim; ideó un crimen para hacerse célebre; este crimen hoy lo ostenta en el extranjero para hacerse adepto en la política, y lo mismo el gobierno, que la prensa y la nación, no debe darle más importancia a los actos de Paul y Angulo, que los que tienen ante la ley los actos de un asesino vulgar. Concluyo, señor director, manifestándole que estoy retirado, por ahora, de la vida pública, pero que mi pobre inteligencia, reposo de que disfruto, y hasta mi pequeña fortuna, siempre están dispuestos a sacrificarse en aras de la justicia y el patriotismo.

Haga Vd. uso de estas líneas en el modo y forma que crea conveniente, pues para ello le autorizo incondicionalmente en afectísimo amigo, seguro servidor Q. B. S. M.—Francisco García Franco.

LA SALUD PUBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Además de los casos de que dimos ayer cuenta, ocurrieron anoche hasta las doce las siguientes:

Centro.—Calle de la Hileras, 8.

Hospital.—Torre de Leal, 26; Paseo de las Delicias, 1; Lavapiés, 29; Hospital Provincial y Fé, 11.

Inclusa.—Uno en la ronda de Embajadores y tres en la calle del Amparo.

Defunciones.—Los invadidos en las calles Imperial, Frontes y de las Hileras, Hospital Provincial y paseo de las Delicias.

Total de invasiones ayer, 35; de muertos, 19.

En provincias.

Zaragoza.—(Día 10) capital, 125 invasiones y 40 defunciones; pueblos, 777 y 244.—(Día 11) capital, 157 invasiones y 41 defunciones; pueblos, 730 y 266.

Lérida.—(Día 10) capital, 24 invasiones y 11 defunciones; pueblos, nueve y seis.

Valencia.—Capital, 22 invasiones y dos defunciones; pueblos, 184 y 71.
Huesca.—Capital, siete invasiones y una defuncion; pueblos, 44 y 11.
Segovia.—(Dia 10) capital, 11 invasiones y cuatro defunciones; pueblos, 18 y seis.—(Dia 11) capital, nueve invasiones y cuatro defunciones; pueblos, 30 y nueve.
Soria.—(Dia 10) capital, sin novedad; pueblos, 51 invasiones y 16 defunciones.—(Dia 11) capital, sin novedad; pueblos, 39 invasiones y siete defunciones.
Albacete.—Capital, 38 invasiones y 19 defunciones; pueblos, 152 y 81.
Almeria.—Capital, sin novedad; pueblos, 97 invasiones y 80 defunciones.
Badajoz.—Capital, sin novedad; en los pueblos, seis invasiones y tres defunciones.
Navarra.—(Dia 10) capital, sin novedad; pueblos, 304 invasiones y 102 defunciones.
Castellon.—Capital, nueve invasiones y tres defunciones; pueblos, 339 y 75.
Ciudad Real.—Capital, siete invasiones y seis defunciones; pueblos, 25 y 11.
Burgos.—Capital, sin novedad; pueblos, 11 y cinco.
Alicante.—Capital, sin novedad; pueblos, 11 y cinco.
Córdoba.—Capital, ninguna invasion y dos defunciones; pueblos, 41 y 18.
Cuenca.—Capital, una invasion; pueblos 248 invasiones y 53 defunciones.
Gerona.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 70 y 18.
Granada.—Capital, 347 invasiones y 143 defunciones; pueblos, 381 y 165.
Guadalajara.—Capital, sin novedad; pueblos, 28 invasiones y nueve defunciones.
Lérida.—Capital, 23 invasiones y cuatro defunciones; pueblos, dos y dos.
Jaen.—Capital, sin novedad; pueblos, 54 invasiones y 35 defunciones.
Múrcia.—Capital, tres invasiones y una defuncion; pueblos, 186 y 61.
Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 60 invasiones y 20 defunciones.
Navarra.—Capital, sin novedad; pueblos, 197 invasiones y 65 defunciones.
Palencia.—Capital, cuatro invasiones y una defuncion; pueblos, 248 y 23.
Tarragona.—Capital, sin novedad; pueblos, 55 invasiones y 21 defunciones.
Teruel.—Capital, 32 invasiones y 22 defunciones; pueblos, 506 y 116.
Huesca.—(Dia 10) capital, sin novedad; pueblos, 94 invasiones y 23 defunciones.—(Dia 11) capital, siete invasiones y una defuncion; pueblos, 43 y 11.
Toledo.—Capital, dos invasiones; pueblos, 122 invasiones y 49 defunciones.
Valladolid.—Capital, dos invasiones y seis defunciones; pueblos, 60 y 20.

AL MENUDEO.

Noticias de la Granja.

Una carta de El Noticiero dice que en cuanto se supo que habia un soldado enfermo y se le visitó, se ordenó por el doctor Camison y otras personas que el enfermo fuera trasladado al hospital de cólericos, situado en las afueras, á donde acudieron el delegado de Sanidad, Sr. Romero; el médico titular y el delegado del gobierno, cuyos señores dieron su pronóstico con carácter satisfactorio.
El corresponsal de El Imparcial, refiriéndose al propio asunto, y á otros, dice á su vez:
«Los médicos confiesan ya que el soldado enfermo en la Granja no tuvo el cólera.
La mayoría de las gentes siempre dudaron que fuese cólera la enfermedad más ó menos coleriforme del soldado.
En Segovia se prohibe á los alumnos de Artillería salir de sus casas antes de las seis de la tarde, para preservarse del calor.
Los profesores están distribuidos por barrios, para vigilar á los alumnos.»

Cuarentenas.

Argel 11.—A las precedencias de Gibraltar se les impone una cuarentena de tres dias y á las de España una cuarentena de siete dias.
Se han apagado los incendios que habian estallado en esta colonia.—Fabra.

En una carta que hemos recibido de Hornillos, pueblo de la provincia de Logroño, se nos dice que allí, á pesar de oponerse el vecindario, el alcalde ha instalado un lazareto en un corral en muy malas condiciones, que dista una legua del pueblo, y donde la mayor parte de los que en él sufren cuarentena salen enfermos, pues carecen hasta de los alimentos más necesarios y viven á la intemperie.

A consecuencia de los sucesos ocurridos en Verin (Oronse) entre los carabineros españoles y los soldados portugueses que hacen la guardia en el cordón sanitario de la frontera, los periódicos del vecino reino dicen que el gobierno español ha entablado reclamaciones ante el portugués, y temen que éste tenga que pagar alguna indemnización, siquiera tuviesen la culpa los carabineros españoles.

El cólera en Marsella.

Marsella 11 (10 n.).—Se han registrado hoy 39 defunciones del cólera.
Doce enfermos han ingresado en el hospital del Faro.
Se han organizado en esta ciudad varios puestos donde los enfermos recibirán los primeros auxilios.—Fabra.

Los carlistas.

Anoche dice El Siglo que D. Carlos ha escrito á varias personas notables lo que debe hacerse despues de la muerte del Sr. Nocedal, y que en cuanto reciba todas las respuestas, tomará una determinación y dirá su voluntad.
Don Carlos continúa en Venecia, en su palacio de Loredan.

Noticias de Londres.

Londres 11.—La cámara de los Comunes ha aprobado en tercera lectura el proyecto de ley que facilitará la compra de tierras en Irlanda.
Se ha concedido el título de vizconde al general Woolsey por sus servicios en el Egipto.

El Standard publica un telegrama de Copenhague anunciando que corre en aquella ciudad el rumor de que el príncipe Waldemar de Dinamarca contraerá matrimonio con la princesa María hija del duque de Chartres.—Fabra.

El foco producido ayer de improviso en la calle del Amparo (vulgo de la Comadre) se atribuye á los exesos comidos en la verbena de San Lorenzo, y á la aglomeracion de gente en aquella fiesta.

El vecindario anoche estaba impresionado por las frecuentes visitas del Viático.
Incluso los pobres, repugnan ir al hospital.

Noticias de Granada

Las últimas noticias dicen que en una reunion presidida por el Sr. Roda, con asistencia del alcalde y el gobernador interino, de los concejales y los

presidentes de juntas de parroquia, han hecho todos protestas de su firmeza y su celo para combatir la epidemia.

Que en la visita á los hospitales ha visto, en efecto, el Sr. Roda, que el de cólericos tiene solo 100 camas.

En el presidio hay un foco, pero se toman energicas medidas para extinguirlo.

En Motril han muerto dos madres del convento de Mercenarias. La epidemia decrece en dicho pueblo.

En Granada se encendieron anoche fogatas en que se quemó azufre en abundancia.

Continúa haciendo un calor extraordinario.

Medidas de prevencion.

Londres 11.—El gobierno ha declarado en la Cámara de los Comunes que ha adoptado las medidas necesarias para mantener las fuerzas defensivas del ejército.

Probablemente el viernes suspenderá sus sesiones el Parlamento.—Fabra.

Combinacion de gobernadores.

Mañana publicará la Gaceta y por ahora queda reducida á lo siguiente:
El Sr. Aguilar, gobernador electo de Soria, pasa en comision al ministerio de la Gobernacion con destino á la direccion general de Correos. A Soria ha sido trasladado el gobernador de Almeria, y á este punto el de Huesca, Sr. Castro, y se nombra gobernador de Huesca al Sr. Noguera y Loscertales, diputado á Cortes por el distrito de Fraga, que pertenece á la misma provincia.

La comision provincial de Zamora ofrece 25 pesetas diarias á todos los médicos de la provincia que se presten á visitar los pueblos invadidos que señala aquella corporacion.

Contra el municipio de Marsella.

París 11 (9 n.).—El Dr. Bronardel ha leído en la Academia una nota, que es una verdadera acta de acusacion contra el municipio de Marsella con motivo del abandono y falta de limpieza en que tiene á aquella ciudad.—Fabra.

El señor ministro de la Gobernacion estudia la manera de dedicar á gastos sanitarios los fondos sobrantes de los Pósitos, á cuyo fin autorizará á las juntas de éstos para prestarlos á los respectivos ayuntamientos.

Estas cantidades se calcula que ascienden á cuatro ó cinco millones de pesetas.

Parece que los 70.000 duros producto de la enajenacion de edificios que sirvieron de cárceles, serán destinados á la construccion de la nueva cárcel de mujeres.

Conferencias.

Berlin 11 (7 t.).—Se hacen vivos comentarios sobre la conferencia celebrada entre el ministro de Negocios extranjeros de Austria y el príncipe de Bismarck.—Fabra.

El nuevo gobernador de Granada, lleva del fondo de calamidades públicas 20.000 pesetas, y órdenes precisas para que la diputacion provincial puea dedicar las cantidades que posea á combatir el desarrollo de la epidemia.

Las señoras de la junta de beneficencia del barrio de las Peñuelas, han podido aumentar las raciones diarias de pan y arroz con carne que daban á los convalecientes y pobres de dicho barrio, merced al donativo de 2.000 pesetas hecho por una piadosa y aristocrática dama.

Ahora les dan además un buen cocido á los convalecientes y se reparte á los enfermos mantas, sábanas y colchones.

Agitacion.

Londres 11.—El Times publica un telegrama diciendo que en Meshed reina gran agitacion entre los turcos causada por los preparativos belicosos de los rusos. Los afganos permanecen tranquilos.—Fabra.

Ha llegado á Bilbao, á bordo del vapor Fomento, un niño que envia á España el cónsul de Burdeos, y cuyo niño fué robado á sus padres por unos gitanos hace tres años, los cuales, con el intencio objeto de ganarse la vida, desoyuntaron todos los huesos de los pies á la infeliz criatura.

A contemplar á la víctima acuden muchas personas, segun refiere un periódico local. Por orden del gobernador de la provincia, el niño ha sido llevado á la Sala Cuna del distrito de Santiago.

El jueves próximo 12 del corriente tendrá lugar en el teatro de la Alhambra, una funcion dramática en la que hará su segunda presentacion al público el jóven aficionado Sr. Quirós, que en el año último desempeñó con tanto acierto el difícil papel de Ernesto en El gran Galeoto siendo muy aplaudido por el público que acudió á oírle.

El cólera en Francia.

París 11 (6 t.).—Hoy se han presentado algunos casos de cólera en Manosque (Bajos Pirineos).

Un despacho privado de San Petersburgo, dice que el czar irá mañana á aquella capital para conferencia con sus ministros en vista de la importancia de la cuestion afgana.

París 11 (3 t.).—En los círculos oficiales se desmiente formalmente la aparicion del cólera en La Gironda y Bajos Pirineos.

Un telegrama de la India, dice que más de 10.000 cristianos en Annam, han sido asesinados y que continúan los asesinatos.—Fabra.

Precedencias súctas.

Por circulares de la direccion de Sanidad publicadas hoy en la Gaceta se declaran súctas las precedencias de Orán que se hubieran hecho á la mar despues del 9 del corriente, y las de Panamá y Guayaquil que hubieran salido de estos puntos despues de 1.º de Junio último, por existir en el primero de estos puertos el cólera, y en los segundos la fiebre amarilla.

Hoy publica la Gaceta una real orden del ministerio de Gracia y Justicia haciendo extensivo á las provincias de Burgos, Ciudad Real, Gerona, Guadalajara, Huesca, Lérida, Logroño, Málaga, Palencia, Salamanca y Valladolid, lo dispuesto en el órden de 5 de Julio último, publicada en la Gaceta del 6, respecto á la caducidad de licencias y reduccion de términos posesorios de los funcionarios del órden judicial y ministerio fiscal.

Barcelona 11.—Hoy ha fundado en este puerto el vapor-correo Isla de Panay procedente de Manila sin novedad.—Fabra.

Teatro del Principe Alfonso.

El conoçido maestro director de orquesta don Tomás Reig, ha sido contratado por la empresa de este teatro para dirigir sus espectáculos.

Ayer han comenzado los ensayos del baile del género francés La Favorita del Serrallo, con la cual se inaugurará la temporada.

El presidente del Consejo ha dispuesto se envíe á Granada todo cuanto quedaba por repartir del donativo hecho á España por la asociacion de la Cruz Blanca de Italia, y que importa algunos miles de reales.

En Oran se ha celebrado una reunion de españoles y franceses, con objeto de abrir una suscripcion á favor de los cólericos de España.

Se ha aprobado el aumento de 25 céntimos dia-

rios en los haberes de los empleados civiles del hospital Militar de Cartagena.

No fueron 500 duros los que envió, por su cuenta, el Sr. Abellán, intendente de Palacio, á Zaragoza, sino 500 pesetas.

Consumos.

En el Consejo de mediana volverá á tratarse de este asunto. Como máximum de concesiones, el señor Cos Gayon, por lo que se dice, se siente inclinado á transigir en lo referente á la forma del pago de atrasos, que se reintegrarán por dozavas partes.

También ofrece el ministro á los ayuntamientos otro recurso, que es la autorizacion para establecer arbitrios sobre especies no tarifadas, como si, dada la situacion de los pueblos, fuera esto posible ni realizable, y, caso de serlo, no implicara una nueva contribucion.

De El Imparcial.

«Ayer mañana regresaron á Madrid gran número de personas de las que habian salido á veranear. La causa de tan pronta vuelta se atribuye á haberse presentado algunos casos sospechosos en San Sebastian.»

El Sr. Roda ha telegrafado al diputado por Granada y rico propietario Sr. Agrela, residente hoy en Biarritz, excitando su celo para que contribuya con la mayor cantidad posible al socorro de las víctimas del cólera en Granada.

Tampoco á El Liberal le ha gustado el último discurso del Sr. Castelar, porque hoy, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«No queremos hablar del partido que podrian sacar, no ya las fracciones republicanas, sino el país mismo contra la predicacion del Sr. Castelar, que pidiendo el olvido de teorías é ideologías, con cierto desden, para la union de todos los republicanos, parece encaminarse, como único fin, á reemplazar la monarquía con la república, conservando las instituciones, los intereses y la organizacion de aquella, con la sola exclusion de un magistrado perpetuo en el Estado.»

Redúcese á muy poca cosa de ese modo el fin del señor Castelar, y no es susceptible de inspirar grandes entusiasmos.»

Más molinas.

Los correspondientes al dia de ayer, no fueron más que dos, y no reconocieron por causa los consumos.

Una de sus algaradas se promovió en Villares, pueblo de la provincia de Jaen, con motivo de la cuestion sanitaria, pues parece que aquel vecindario está dispuesto á no consentir que entre en la poblacion viajero ninguno, por temor de que sean portadores del germen epidémico.

La fuerza de la Guardia civil se vió obligada á intervenir, obrando con gran prudencia, y gracias á esto se evitó una colision con el vecindario, que durante todo el dia estuvo en actitud tumultuosa.

La cuestion no está más que en vías de arreglo.

El otro motin se desarrolló en San Pedro Penador, pueblecito de la provincia de Gerona.

La causa que lo motivó no resulta bien comprobada, pues aunque unos dicen que tambien fué la cuestion sanitaria, hay otros que creen que se debió á una algarada del vecindario contra el secretario del ayuntamiento.

Sea una ú otra la causa, es lo cierto que hubo gran tumulto en la poblacion y que acudió la fuerza de la Guardia civil de los puntos inmediatos, la cual, como en Villares, guardó una actitud prudente.

Este motin parece que ha sido completamente dominado.

Socorros recibidos para los pobres del barrio del Lobo.

Table with 2 columns: Donor names and amounts in Pts. Cts. Total: 2.758'50

El Tesorero, F. Gras.

Una carta de Dilke.

El Times publica la siguiente carta que ha dirigido el Sr. Charles Dilke á Mr. G. W. Osborn, presidente de la Asociacion liberal de la ciudad de Chelsea, que Dilke representa en la Cámara de los Comunes:

«Mi querido Osborn: Ayer recibí notificacion oficial de haberses incoado un proceso relativo á un asunto que afecta á mi vida privada, y sobre cuya naturaleza ya le escribí á Vd.

Los cargos que se han formulado contra mí, son totalmente falsos, y aguardo confiadamente que así lo demostrará el resultado de la investigacion judicial abierta. Entretanto, no debo contestarlos minuciosamente, pero estoy convencido de que ni mis amigos, ni mis adversarios me harán la injusticia de condenarme sin óirne.

Tengo que aplicarle que reuna al Consejo de la Asociacion Liberal, para someter á su consideracion, esta que ahora expongo:

Si el Consejo opina que los intereses del partido se perjudicarán, en las próximas elecciones generales, confiando el distrito á un acusado, aunque injustamente, de tan grave imputacion, yo me entrego en absoluto en sus manos, y estoy dispuesto á abrir un paréntesis en mi vida política, hasta que semejante acusacion sea rechazada.

Con profundo pesar hago estas consideraciones, y me resignaré la suspension, si bien transitoria, de las relaciones que han existido entre los liberales de Chelsea y yo. Deseo terminar expresando mi gratitud por la benevolencia y generosa confianza de que he sido objeto desde 1867 por parte de mis amigos, así como tambien demuestro mi agradecimiento á mis adversarios políticos por la cortesia con que me han tratado.

Suyo, etc.—Charles W. Dilke.

EDICION DE LA NOCHE.

El corresponsal del Times en Marsella, telegrafía á su periódico que en aquella capital se manifiesta gran indignacion contra España, á consecuencia de la forma de cuarentena á que se sujetan las precedencias de Marsella. Hoy se obliga á estas precedencias á una cuarentena de diez dias en Mahon, en lugar de conceder como hizo el otro gobierno, que esta cuarentena se cumpliera en el puerto de destino, ó en un lazareto próximo. En tanto, las precedencias de España, donde ocurren 2.500 defunciones diarias por cólera, se reciben en Marsella libremente.

El corresponsal añade que por la alarma que se ha producido al solo anuncio de que iba á funcionar el hospital Pharo, este hospital no se abrirá hasta

que el desarrollo de la epidemia lo haga indispensable.

Desde las seis de la tarde del 8 á la misma hora del 9, causó el cólera 26 defunciones.

Refuerzos á la India.

Londres 11.—El gobierno inglés ha dispuesto se manden 6.000 hombres de refuerzo á las Indias orientales.

El ejército indígena se reorganizará sobre nuevas bases. Los periódicos aseguran que la epidemia que ha estallado en los campamentos rusos de las fronteras del Afghánistan es el cólera asiático.

Segun informes fidedignos el ejército ruso del Asia central se compone de 28.000 hombres de infantería y de 16.000 de caballería.—Fabra.

El gobernador ha comunicado al alcalde primero una órden prohibiendo la celebracion de verbenas y romerías, para evitar la aglomeracion de personas y las consecuencias que de esto puedan resultar.

En su consecuencia, no se celebrarán las verbenas de la Paloma y calle de Santa Isabel.

Hoy empezará el traslado á Vista Alegre de las familias de cólericos de la calle del Amparo; no se les consentirá llevar más que la ropa indispensable y un colchon.

Su permanencia en Vista Alegre será de siete á nueve dias, en cuyo tiempo deberán ser picadas y blanqueadas las habitaciones epidemiadas.

Los cementerios.

En el dia de ayer se efectuaron en el cementerio municipal 73 inhumaciones y en las sacramentales 22, contando en estas cifras la inhumacion de tres fetos.

De los 73 cadáveres enterrados en el cementerio del Este, 27 eran de cólericos.

En igual dia del año anterior se hicieron en Madrid 44 enterramientos. Diferencia de más este año, 51.

Berlin 11 (n.).—El emperador de Alemania ha llegado á las cinco de la tarde á Salzbourg donde ha sido aclamado.—Fabra.

Los periódicos de Bilbao recibidos hoy dicen que los dos casos sospechosos allí ocurridos no tienen importancia, por ser cólicos y haber recaído en personas mal alimentadas.

Tambien dicen que la enferma de la calle de la Tendería, que fué llevada al hospital de cólericos de Zababide, fallecido en la madrugada del domingo.

Por acuerdo del ayuntamiento se ha abierto una suscripcion pública para allegar recursos con que combatir la epidemia si allí se presenta.

Han empezado á hacerse rogativas.

Roma 11.—El Sr. Corti ha vuelto á salir para Constantinopla.—Fabra.

Segun dice un periódico de Valencia, continúa sometiendo á una observacion, nada menos que de nueve dias, á las personas que desean entrar en Castilla, á pesar de estar epidemiada dicha capital.

Tambien un periódico de Zaragoza refiere que los acordamientos subsisten en el pueblo de Campillo, hasta el punto de no consentirse que sean llevados á Calmarza medicamentos y subsistencias de que se carece en este último punto.

El Adalid, de Córdoba, dice que el domingo ocurrieron dos casos sospechosos en el departamento de mujeres dementes del hospital de Agudos.

El pastel amasado el domingo en Málaga, de que anoche hablamos en el Balance, era exacto, porque hoy Las Noticias, que tambien se ha amaneado, dice refiriéndose á una reunion en el ayuntamiento con asistencia de periodistas, que para asegurar al público que no penetrará en Málaga viajero alguno capaz de influir en la alteracion de la salud pública, sin haber sido objeto de previa y eficaz inspeccion, para que las medidas sanitarias, tanto médicas como gubernativas, que la defensa de Málaga requiere, sea una verdad que tranquilice al vecindario respecto al particular.»

Además, en otro sueltocito y huyendo de discutir con un colega conservador, dice:

«La notable variacion que de ayer á hoy ha experimentado en Málaga la cuestion de medidas sanitarias, quita oportunidad al análisis de lo que el partido conservador pueda seguir ganando en esta ocasion; análisis que ya haremos más adelante, etc.»

De modo, que Málaga vuelve á Bobadilla; de modo que volverá á los tinglados, donde ni siquiera habia agua para beber, segun dijo El Correo de Andalucía; de modo que allí seguirá la mistificacion y el escándalo como siempre.

¡Bien por el carácter del Sr. Porrúa!

Consejos del Times contra el cólera: «En la mesa: pan, carne y vino.

«En la casa: espacio, luz, aire y agua.»

No es mal programa para el que tenga medios de practico.

El Dr. Lucientes ha salido hoy con el personal necesario para la frontera. á fin de establecer y organizar en Trín y Port Bou la inspeccion á que, segun la circular publicada ayer, están sujetas las precedencias de los infestados en Francia.

Ya está en sus glorias el doctor Lucientes.

Hablando de cordones tiene hoy la frescura de decir El Noticiero, que solo hay dos que se consiguan en las columnas de los periódicos de oposicion.

Aquí y todo—añada,—el señor ministro de la Gobernacion continuará su enérgica campaña hasta hacer desaparecer la última sombra del cantonalismo sanitario, que trata de plantear el egoismo de algunos.»

Cómo se reirán de todo esto en Andalucía, en Extremadura, en la Mancha, en la Rioja y en otras cien partes.

¿No es verdad?

Conferencia telegráfica.

Berlin 11.—El delegado español en la Conferencia telegráfica de esta capital ha sido nombrado individuo de la comision de tarifas.—Fabra.

Mañana es dia de moda en el circo Hipódromo, por cuyo motivo los cólericos hermanos Mariani, preparan esocoides ejercicios en obsequio al distinguido público que en tales dias concurre á este circo.

La célebre amazona Mme. Cardoni, ejecutará tambien notables trabajos en atencion á ser su primera presentacion en dias de moda.

El Cairo 11.—Se desmiente que los italianos hayan evacuado á Masuah.—Fabra.

Mad. Garcin, superiora de las Hermanas de la Caridad de San Agustín en Marsella, ha sido nombrada por el gobierno de la República caballero de la Legion de Honor.

Mad. Garcin presta servicio desde 1842 en los hospitales, habiendo prestado sus consuelos y servicios en varias epidemias de cólera, fiebres tifoideas, viruelas, etc., etc.

Berlin 11.—Corre el rumor de que la escuadra alemana en Africa recibirá refuerzos.—Fabra.

LOS DEPILATOIRES DÜSSER

(PATE EPILATOIRE para el rostro, PILIVORE para los brazos.) Véndese en Madrid Agencia Saavedra, Sordo, 31; Melchor García, Tetuan, 15; Perfumerías de Pascual, Frera, Inglesa, Sr. Villalon, Puencarral, 29; C. Arregui, Montecarra, 2; Balbino Perez, Hortaleza, 24; Perfumería, Preciados, 4, y en todas las principales.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS

El Establecimiento de Las Arenas está abierto desde el 1.º de Julio.—Hay telégrafo. Dirigirse á D. Andrés de Larrazabal, por Bilbao, Las Arenas.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPÚZCOA).

15 de Junio á 25 de Septiembre. Dos balnearios. AGUAS SULFUROSAS Y AGUAS FERRUGINOSAS-CARBONATADAS. Balneario económico y Balneario de todo lujo. Grandes Hospedafas con habitacion y cama desde 3 hasta 8 reales. Mesa de primer orden 6 pesetas diarias. Mesa de segunda 4 pesetas diarias. Caserios inmediatos hospedando muy barato, con buena asistencia. Aparatos de hidrotterapia, cuantos se conocen y primera sala de pulverizaciones. Aplicacion de las dos clases de agua sulfurosa y ferruginosa en todas las formas y á todos los órganos. Curacion de las herpes, escrófulas, vicios humorales, reumatismos, afecciones de la garganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel, del estómago, de la matriz, uterinas, clorosis ú opilacion, erisipelas, anemia, flujos de las señoras purulentos y sanguíneos, debilidad, diatésis, vestos de sífilis ó consecuencias, etc. Temperatura agradable, paisajes variados, vegetacion vigorosa por doquier. Se toma billete á la Estacion de Beasain (línea del Norte) por el expés, correo y mixto y billetes de ida y vuelta con grandes rebajas. De Beasain á los baños de Gavieria, una hora de coche. Hospedero y representante, Martin Altuna, Guipúzcoa, por Beasain, baños de Gavieria. Médico director, el especialista D. Fortunato Escrivano. Propietario, Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis. Es un Establecimiento de los más notables por sus comodidades, su higiene, sus aguas y sus múltiples medios de aplicacion.

BAÑOS

Los de la calle del Mediodía Grande, núm. 11, son ya tan conocidos por las excelentes virtudes de sus aguas, como por los grandes resultados que están dando en la presente temporada.

245.716 BAÑOS!!!

Suministrados en 5 años que están abiertos los del Niágara del Paseo de San Vicente, núm. 14, es la prueba más evidente que puede darse al público de Madrid, para justificar la bondad de este grandioso establecimiento sin rival en España, y con aguas puras del canal de Lozoya.

BAJAR, VISITARLO Y JUZGAR.



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR

SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.

VALVERDE, 16

TESORO DEL ESTOMAGO

ANTI-GASTRÁLGICO-ATEMPERANTE

DE CASTAÑO Y ALBA

MÉDICO-FARMACÉUTICO

PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y segun indica el método que se detalla en el prospecto-instruccion que acompaña á cada caja.

Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curacion radical de la dolencia. Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahuciados por médicos nacionales y extranjeros.

Precio de cada caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las farmacias de España. Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor García, Tetuan, 15, pral. Avisos para consulta, al autor Barquillo, 17, Madrid.

ESENCIA DE ALCANFOR DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del CÓLERA. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de NÁPOLES.

DEPÓSITO: Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5.



LA SEÑORA

D.ª ANTONIA REJANO FERNANDEZ DE TEJADA

VIUDA DEL SR. D. RAFAEL REJANO Y AGREDANO

HA FALLECIDO EN MADRID

Á LAS TRES DE LA TARDE DEL 12 DE AGOSTO DE 1885

R. I. P.

Su desconsolado hermano D. Sebastian Rejano y Fernandez de Tejada, sus primos, sobrinos, y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, San Lucas, 6, á la Sacramental de San Lorenzo.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

12 Agto) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (t. 21)

LA NOVELA DEL CAPUCHINO

iniciado tambien en el amor, en la pasion. Mentalmente opuso este cuadro encantador, esta existencia generosa, á las terribles burlas del príncipe, y se preguntó fervorosamente si no valia más para su honra íntima, para su conciencia, sufrir un amor ardiente y puro, que buscar en la realidad el desencanto. Le parecia que se habia firmado un pacto entre él y este fugitivo extranjero; pero tambien le parecia que debia conservarse casto, honrado, intrépido, para no ruborizarse sino por la timidez cuando viera á Elena, si la volvía á ver en su vida.

XIII.

Dos veces en ocho dias, y no era mucho para él, encontró Andrés á las señoras de Costa, en el camino de los Capuchinos.

Elena habia cambiado mucho; parecia que no podia salir de su apatia constante, sino para caer en una inquietud nerviosa que asustaba á Andrés. ¿Qué pasaria en aquel corazon singularmente misterioso?

El pobre muchacho se volvía á su casa desanimado, desencantado, sufriendo. Tomaba la resolucion de declarar francamente este amor que le mataba, de obligar á Elena á que se explicara. Pero lo detenía el recuerdo de la escena de la quinta. Prefería sus dudas, por vehementes que fueran, á una certidumbre que le obligara á una resolucion.

Al cabo de quince dias no habia adelantado mucho.

El príncipe Tor... llegariale un momento á otro para burlarse de él. Pero recibió una carta del hombre de las gafas, que continuaba en el campo.

«No le he olvidado, mi querido discípulo—le decía el óptico filósofo—pero no habia hecho caso de una afeccion reumática que se me ha presentado

ofendida de que la tuviera olvidada. Por esto mis trabajos en lo que le interesan á Vd., está Vd. un poco retrasado. He dejado que condenen á mi arrendatario, porque su proceso se juzgó estando yo con un acceso. Haré porque se escape. Cuanto á Vd. ¿en qué situacion está? ¿Le abrumó á Vd. con flores ó con golpes? ¿Le felicitó ó le maldijo? ¿Ha sido Vd. listo ó cándido?...»

La carta continuaba en este tono. Andrés la rompió con rabia y resolvió no contestarla, cosa que cumplió valerosamente.

La ausencia del príncipe se prolongó; sea porque continuara atacado de reumatismo, ó porque se hubiera ido de viaje; Andrés se alegró de no oír hablar de él.

El estilo tocaba á su fin; la vendimia estaba hecha, y se comenzaba á velar en casa de Moisés. La vida de Andrés tomó su aspecto normal, uniforme, lleno de monotonía; despues llegó el invierno.

El recuerdo de las bromas de Moisés al dia siguiente del famoso baile en casa de las de Daffely, impedía á Andrés continuar ó reanudar relaciones que le hubieran hecho que permanecieran para él abiertos los salones de las sobrinas de Monseñor. Aunque en las burlas del judío las habia en forma dulce y delicada, comprendia bien el joven cajero que su principal no le habia visto con indiferencia «penetrar en el campo enemigo»; y sin participar en modo alguno de las dudas del banquero sobre que las señoras Daffely le tendian un lazo, sin embargo, estaba persuadido de que su presencia en una casa de donde estaba excluido su principal, podia no ser muy conveniente, y tomó la firme resolucion de no volver á ella.

Aquellos salones era el único sitio donde podia hablar á Elena, y donde sobre todo podia oír hablar de ella. Muchos detalles de la vida de las señoras de Costa que por momentos le parecian misteriosos, inexplicables, hubieran podido designarles su valor exacto, observando y juzgando en los salones del gran mundo.

Con frecuencia los domingos se paseaba bajo los pórticos de la plaza para verla entrar en la iglesia; despues, expuesto al frio que hacia, se queda-

ba por allí estornudando una hora para verla salir. La saludaba desde lejos, ella le contestaba inclinando la cabeza, y páre usted de contar. El joven se volvía á su casa más desesperado que nunca.

—Se acabó—decía enfadado—no hace falta pensar más; y lo pensaba más que nunca. El disgusto aumentaba y le consumia las entrañas. El príncipe Tor... que decididamente se habia burlado de él, no le escribía ya. Le irritaba que este escéptico implacable no se burlara ya de él, no le desgarrara ya ningun velo, no le martirizara más el corazon; se quejaba de no sufrir como antes, sintiendo un apetito de amor, en un apetito de sufrimientos.

Qué terrible le parecia su cuarto en esta casa donde flotaba á veces la sombra ligera, aérea impalpable de esta hada que le habia revelado el amor por el sentimiento del arte. Si estuviera ella allí, si volviera, se arrodillaría á sus pies y la diría:

«Puesto que no puedo amar, puesto que en realidad no quieren que ame, dejaos amar en sueño, vos, mi poesía, vos que me habeis abierto el alma sin descender á ella y sin llenarla.»

Pero el pobre enamorado caía de estas alturas platónicas en las ardientes torturas del deseo. La fiebre de su sangre se vengaba de sus éxtasis, veía á Elena tal y como era, bella, atractiva, excitando el deseo; queria que lo aceptara y sus labios se sacaban con el fuego de besos impacientes mal contenidos.

Una mañana, despues de una noche de insomnio, se echó bruscamente fuera de la cama, metió la cabeza en agua fria y creyó haber recobrado la razon diciendo:

—Estoy decidido, me vuelvo á Francfort.

Vistióse luego deprisa y salió.

En aquel momento daban las siete; se dirigió á la estacion del ferro carril. Al llegar examinó las tarifas y tomó nota en su cartera como si hiciera la cosa más razonable del mundo. Tendiendo necesidad de un dato, buscó á un empleado. Los escritores estaban desiertos y las puertas abiertas. Atravesó la via y se fué á sentar en un banco junto á la caseta del guarda-aguja. Un viento vivo

que venia del Apenino y atravesaba el llano, le azotaba la cara. Se quitó el sombrero y se echó el cabello hácia atrás, con vivos y repetidos manoteos para despejar mejor su frente.

Desde este sitio dominaba con los ojos la poblacion. Veia las casas agrupadas alrededor de la gran cúpula de mármol, como los miembros de una familia alrededor del abuelo; aquí y allá se alzaban los campanarios de las parroquias y las altas chimeneas de las fábricas vomitando humo espeso y negro que formaba sombría nube sobre las murallas y almenas...

Con los codos sobre las rodillas y la barba en las manos, estuvo mucho tiempo centeplendo y con el espíritu abismado en meditacion profunda.

La vida que habia hecho allá, durante un año, se estendia entonces ante su pensamiento como un cuadro.

En la interminable serie de dias sombríos que pasaban como nubes de humo, solo habia dos puntos luminosos. La dama de la Traviata y el paseo á los Capuchinos la noche del baile. Estos dos minutos los habia vivido verdaderamente con toda plenitud, con toda esplendidez; despues habia caído en interminable y negra noche, más negra todavía despues de aquellas dos ráfagas; trabajando, agitando, sufriendo sin término ni esperanza, sin espíritu ni voluntad, como verdadera acémila.

—¡Ah!—decía luchando inútilmente contra la fatalidad del dolor. ¡Elena! ¡Elena! Si era esto lo que te proponias... menos sufriré allá, creeré que sufro solamente por mi destierro y que me he dejado aquí la dicha, conservaré el recuerdo de estos dos instantes de alegría que serán más preciados cuanto más se alejen. Serán la gota de nectar de mi amarga soledad... ¡Qué Dios me asista! me irá, demasiado he sufrido... y cuando esté agotado de fuerza y de valor, siempre encontraré un pedazo de tierra donde reposar, y clavando las uñas en la querida sepultura gritaré:

—¡Madre, cubreme! Me irá, está dicho; me daré la última prueba de valor, pero no me marcharé sin que le diga el dolor que llevo en el alma y el daño que me ha hecho. La veré, quiero verla para

JUAN VULGAR

FOR

JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

La Caricatura..... 2 pesetas.
Lázaro 3 pesetas.
Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarçados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable ACEITE DE ANÍS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de Paris de 1878, de todos cuantos fueron ex-cuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, trujilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31.—Valladolid

ANGEL CAIDO

NOVELA DE COSTUMBRES

FOR

MARTIN LORENZO CORIA

CON UN PROLOGO

DE

JACINTO OCTAVIO PICÓN

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administracion de este periódico.

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.

Remembradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones. Plantaciones de parques, paseos y jardines.

CUESTIONES CIENTÍFICAS

FOR

RAFAEL ALVAREZ SEREIX

INGENIERO DE MONTES

Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailly-Baillière, Murillo é Iruveda.